

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 169 - 2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 12 de junio de 2023.

VISTO:

El Informe N° 436-2023-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 05 de junio de 2023, el Informe N° 001-2023-MBBF-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 31 de mayo de 2023, el Informe N° 003-2023-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 31 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución de Gerencia General N° 117-2023-GG-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó el Expediente Técnico de la obra "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (Ia) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica" con Código Único de Inversión N° 2586835, con modalidad de ejecución por Administración Directa;

Que, con fecha 17 de mayo de 2023, la EPS EMAPICA S.A., y la Sra. MENDOZA SIGUAS CARMEN MELLISSA, suscribieron el Contrato de Trabajo por Obra Determinada, a través del cual este último se obligó a desempeñar como residente del proyecto "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (Ia) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica";

Que, con fecha 17 de mayo de 2023, la EPS EMAPICA S.A., y la Sr. BURGOS FLORES MARLON BRAGGIAN, suscribieron el Contrato de Trabajo por Obra Determinada, a través del cual este último se obligó a desempeñar como supervisor del proyecto "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (Ia) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica";

Que, mediante Informe N° 003-2023-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 31 de mayo de 2023, la Ing. Civil Carmen Mellissa Mendoza Siguas (Residente), presentó el Cronograma Valorizado y el Calendario de Ejecución de Obra actualizado a la fecha de inicio contractual, siendo el plazo de ejecución de 274 días calendario y la fecha de término el 22 de febrero de 2024, adjuntando el documento que la sustenta;

Que, mediante Informe N° 001-2023-MBBF-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 31 de mayo de 2023, el Ing. Civil Marlon Braggian Burgos Flores (Supervisor), da conformidad a los cronogramas de avance de obra y valorizado actualizados a la fecha de inicio de obra, señalando que se sustenta en la programación de ejecución de obra (PERT-CPM), de la ejecución de obra "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (Ia) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica" con CUI N° 2586835;

Que, mediante Informe N° 436-2023-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 05 de junio de 2023, el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 169 - 2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Obras de la EPS EMAPICA S.A., de revisado el Calendario de Obra Valorizado y el Programa de Ejecución de Obra (PERT-CPM), da la conformidad teniendo en cuenta que el inicio de obra fue el 25 de mayo de 2023 y su culminación está programado el día 22 de febrero de 2024; recomendando sea aprobado vía acto resolutivo, según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA A INICIO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	TOTAL	25/05/2023	01/06/2023	01/07/2023	01/08/2023	01/09/2023	01/10/2023	01/11/2023	01/12/2023	01/01/2024	01/02/2024
		31/05/2023	30/06/2023	31/07/2023	31/08/2023	30/09/2023	31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023	31/01/2024	22/02/2024
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACION, IMPRESORA PLOTTER, DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS Y DETECTOR DE OBJETOS METALICOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CATASTRO TÉCNICO DE LA EPS EMAPICA S.A. DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA											
COSTO DIRECTO	1,764,972.75	15,433.27	129,796.40	80,628.16	168,680.68	552,307.52	346,726.01	342,716.70	96,797.48	23,971.92	7,914.61
GASTOS GENERALES (10%)	176,497.28	1,543.33	12,979.64	8,062.82	16,868.07	55,230.75	34,672.60	34,271.67	9,679.75	2,397.19	791.46
SUB TOTAL	1,941,470.03	16,976.60	142,776.04	88,690.98	185,548.75	607,538.27	381,398.61	376,988.37	106,477.23	26,369.11	8,706.07
GASTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA (6.48%)	114,370.23	1,000.08	8,410.81	5,224.70	10,930.51	35,789.53	22,467.85	22,208.04	6,272.48	1,553.38	512.87
GASTOS DE LIQUIDACIÓN DE OBRA(0.5%)	8,824.86	77.17	648.98	403.14	843.40	2,761.54	1,733.63	1,713.58	483.99	119.86	39.57
PRESUPUESTO TOTAL	2,064,665.12	18,053.84	151,835.83	94,318.82	197,322.66	646,089.34	405,600.09	400,910.00	113,233.69	28,042.35	9,258.51
PORCENTAJE DE AVANCE		0.87%	7.35%	4.57%	9.56%	31.29%	19.64%	19.42%	5.48%	1.36%	0.45%
PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO		0.87%	8.23%	12.80%	22.35%	53.65%	73.29%	92.71%	98.19%	99.55%	100.00%

Que, estando a los informes técnicas emitidas por el por el Residente (Informe N° 003-2023-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A.), Supervisor (Informe N° 001-2023-MBBF-CT/OEPO/GG-EPS EMAPICA S.A.) y por el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras de la EPS EMAPICA S.A. (Informe N° 436-2023-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A.), corresponde aprobar el Cronograma Valorizado de Obra a Inicio de Obra, de la Obra "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (la) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica" con Código Único de Inversión N° 2586835;

Con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cronograma Valorizado de Obra a inicio de ejecución de la obra "Adquisición del Sistema de Información, Impresora Plotter, Dispositivo de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS y Detector de Objetos Metálicos; además de otros activos en el (la) Catastro Técnico de la EPS EMAPICA S.A. Distrito de Ica, Provincia de Ica y Departamento de Ica" con Código Único de Inversión N° 2586835; conforme el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, y Oficina de Logística y Control Patrimonial que, efectúen las acciones de seguimiento, registro y control, respectivamente, que pudiera corresponder para el cumplimiento de la presente resolución y las demás que correspondan de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 169 - 2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Oficina de Logística y Control Patrimonial, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ING. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.

